

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32782** *INCENTIVE CHEQ POINT, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 1169/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Ricardo Sierra Castillejos, contra Incentive Cheq Point, Sociedad Anonima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 30 de octubre de 2009, por el que se declara a Cheq Point, Sociedad Anonima, en situación de insolvencia legal total por importe de 33.893,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 5 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090081304-1